

**INSTITUCION: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N 43 RECONQUISTA**

**CARRERA: TECNICO SUPERIOR EN GESTION INDUSTRIAL**

**ESPACIO CURRICULAR: CONTROL DE GESTION**

**CAMPO DE LA FORMACION: ESPECIFICA**

**CURSO: 3º AÑO**

**CICLO LECTIVO: 2023**

**PROFESOR: CEFERINO JORGE BENITEZ**

**ASIGNACION HORARIA: 3 Horas semanales**

**FORMATO: MATERIA**

**REGIMEN DE CURSADO: ANUAL**

**PLAN RES: 1185/15**

### **PLANIFICACION: 2.023**

#### **FUNDAMENTACION**

Los directivos e inversionistas de toda organización necesitan evaluar los resultados de las operaciones. Corresponde por lo tanto brindar herramientas que permitan mediante una lectura simple y completa , mediante la utilización de indicadores uniformados.

Se pretende en este espacio curricular conocer aspectos centrales del control de gestión, relativos a los aspectos productivos, financieros, económicos, patrimoniales, de manera de poder construir un tablero de comandos con algunos aspectos a relevar con datos históricos y otros a ser constatados en tiempo real con la finalidad de proporcionar información que permita monitorear el curso de la actividad empresarial.

Sin duda que los sistemas informáticos permiten trabajar con múltiples variables en simultaneo, por lo que no se puede prescindir de su uso.

#### **PROPOSITOS**

- 1- Conocer herramientas para evaluar el rendimiento de una empresa para orientar la toma de decisiones.
- 2- Analizar la información de proyección de una empresa y las relaciones entre los cuadros de un presupuesto.
- 3- Interpretar la información que brinda un presupuesto integrado dándole factibilidad a un negocio.
- 4- Utilizar la herramienta EXCEL para la confección de un presupuesto.
- 5- Desarrollar procedimientos creativos para el análisis económico financiero.
- 6- Propiciar valores éticos y morales vinculados a la participación ciudadana.

## **CONTENIDOS**

UNIDAD 1- La medición y la gestión en la era de la información. Utilidad de la contabilidad financiera. Descripción de Indicadores mas utilizados en la era de la industrialización clásica.

UNIDAD 2- ¿Por qué necesitan las empresas un Cuadro de Mando Integral". Insuficiencia de indicadores financieros. Perspectivas mínimas de análisis de gestión empresarial.

UNIDAD 3- La perspectiva financiera, ratios de liquidez, solvencia, rentabilidad, rotación de bienes de cambio, rotación de cuentas por cobrar, rotación de pasivos.

UNIDAD 4- La perspectiva del cliente. Su importancia. Satisfacción, fidelidad. Modos de optimizar segmentos del mercado.

UNIDAD 5- La perspectiva del proceso interno. Eficiencia y eficacia de los procedimientos internos. Su contribución a la maximización del beneficio. Cadena de Valor.

UNIDAD 6- La perspectiva de aprendizaje y crecimiento. El capital humano y su impacto en la organización. Nuevos paradigmas surgidos en la era de la información.

UNIDAD 7- La vinculación de los indicadores del cuadro de mando integral con la estrategia organizacional y la definición de Objetivos organizacionales. Relacion entre la estructura y estrategia.

UNIDAD 8- Establecimiento de metas, asignación de recursos, presupuestos. Implantación de un programa de gestión del cuadro de mando integral.

## **PROPUESTAS METODOLOGICAS:**

- Utilizar conocimientos previos a través de la indagación vinculados a la materia, mediante lluvia de ideas, estudio de casos, dialogo colectivo.
- Presentar al estudiante casos reales y abordar de forma práctica el estudio de información económica y financiera de empresas incluyendo las de la región.
- Exponer clases magistrales que incluyen la participación del alumno Trabajos individuales y grupales.
- Brindar métodos para la resolución de problemas: Mediante situaciones de la realidad económica empresarial simuladas y aplicadas en un entorno de variables acotadas
- Capacitar en la interpretación y tomar decisiones en función de resultados de distintos indicadores• Utilizar indicadores patrimoniales, financieros, rentabilidad, y eficiencia que sirvan para conocer la situación de la empresa y posibilitar la toma de decisiones pertinentes.

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:** Se abordaran simultaneamente con los temas de la cathedra aquellos que demanden los alumnos relacionados a las practicas profesionalizantes.

## **EVALUACION**

Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán conjunta o alternativamente:

- Exámenes parciales.
- Trabajos prácticos.
- Observación directa – por parte del docente – de trabajos grupales e individuales.
- Examen final individual, si correspondiera.

**Para regularizar la asignatura en forma presencial, los alumnos deberán:**

- Tener un mínimo de 75% de asistencia a clases durante el tiempo que dure la cursada.

Para el alumno que presente certificado de trabajo y/o se encuentre en otras situaciones excepcionales, debidamente comprobadas, el mínimo es de 50% de asistencia. Las asistencias se computan en forma cuatrimestral.

- Aprobar el 75% de los trabajos prácticos, entregados en tiempo y forma.
- Aprobar los exámenes parciales en la primera instancia o su recuperatorio, con una nota mínima de 6 (seis).

*Para regularizar esta asignatura en forma semi - presencial, los alumnos deberán:*

- Tener un mínimo de 40% de asistencia a clases en cada cuatrimestre.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar los exámenes parcial en primera instancia o su recuperatorio, con una nota mínima de 6 (seis).

*Para acceder a la Promoción Directa los alumnos deberán:*

- Cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos, entregados en tiempo y forma.
- Aprobar un examen parcial, en primera instancia, con un mínimo de 8 (ocho).
- Aprobar una instancia final integradora, con un mínimo de 8 (ocho).

Observaciones:

- Si el alumno regulariza pero no promociona, tiene derecho a un examen final, en cualquiera de los turnos correspondientes, debiendo obtener una calificación mínima de 6 (seis). Mantiene la regularidad durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

*El estudiante libre* deberá aprobar un examen final ante tribunal examinador, en condiciones idénticas al alumno regular y se requiere una nota mínima de 6 (seis) para aprobar.

Homologación: En caso de homologación parcial el docente decidirá la forma de evaluar los contenidos pendientes y no abordados en las asignaturas afines presentadas por el solicitante (alumno).

Nota aclaratoria: el alumno podrá homologar la materia solo si, los contenidos abordados y aprobados superan el 60% de lo plasmado en el actual programa a homologar.

- 6.1 Diseño de los componentes del Tablero de Comando. Distintos modelos. Integración de la información contable y de otras fuentes. Matriz de evaluación y tablero de control.
- 6.2 Aplicación del tablero de comando al proceso de control de gestión.
- 6.3 Implementación, seguimiento, control y aplicación de medidas correctivas.

## **BIBLIOGRAFIA**

La ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.

Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Gestión Industrial .Res 1185/15

ROBERT KAPLAN, DAVID NORTON: "Cuadro de Mando integral" 2da edición. Gestión 2.000

BALLARIN FREDES, Eduard y otros: "Sistemas de planificación y control". Edit. Desclée De Brouwer - España – 1997.-

STONER, James; FREEMAN, Edward y GILBERT, Daniel: "Administración" Sexta Edición. Prentice-Hall Hispanoamérica. México – 1996. –

MALLO, Carlos y MERLO, José " Control de Gestión y Control Presupuestario". Edit. Mcgraw-Hill España – 1995.-

MINTZBERG, H; AHISTRAND, B y LAMPEL,J : "Safari a la Estrategia" Edit. Granica.- Argentina- 2003.-